



PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 56/2013

OCT-NOV/2013

Período: 28/10 al 01/11/2013

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL
Secretario de Gobierno

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

ING. JORGE ERNESTO CARRIZO
Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

ING. ALBERTO A. KOZICKI
Secretario de Servicios Públicos

C.P.N. JUAN CRUZ MIRANDA
Secretario de Salud y Bienestar Social

PROF. MARTHA SUELDO
Secretaria de Educación

SR. CRISTIAN GUILLOU
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

LIC. CARLOS ALBERTO CISNEROS
Secretario de Comunicación y Prensa

DR. GUILLERMO MATTERSON
Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 02-DIC-13

Boletín Municipal Digital
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar>
–Link: **Transparencia Fiscal**



BOLETIN MUNICIPAL Nº 56/2013

DECRETOS SINTETIZADOS: Período 28/10 al 01/11/13.-

DCTO. Nº 1689 (28/10/2013): Ratificando en todo su contenido las Resoluciones dictadas por-----
----- la Sec.de Educación, a saber: Res.S.E.Nº 861/13; 860/13; 863/13;
862/13; 825/13; 887/13; y 886/13.-

DCTO. Nº 1690 (28/10/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS UN MIL -----
----- (\$ 1.000,00.-), a favor del Señor Jorge Luis Moreno, DNI. Nº
29.104.217, por los motivos expresados en el presente decreto.-

DCTO. Nº 1691 (28/10/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS UN MIL -----
----- (\$ 1.000,00.-), a favor del Señor Carlos Mauro Burgos, DNI. Nº
29.414.438, por los motivos expresados en el presente decreto.-

DCTO. Nº 1692 (28/10/2013): Adjudicando la Licencia de Taxi Nº 388 al Sr. Jorge Alberto -----
----- Gutiérrez, DNI.Nº 16.283.175, y Afectando al servicio público de
automóviles de alquiler a la Unidad de automóvil marca Renault, Modelo Kangoo Auth.Plus,
Dominio: LUY 634.-

DCTO. Nº 1693: PUBLICACION DEMORADA.-

DCTO. Nº 1694 (29/10/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS TRESCIENTOS ---
----- (\$ 300,00.-), a favor del Sr. Videla, Raúl R., DNI.Nº 21.682.802;
por la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-) a favor de: COOPERATIVA LOS
CAMINANTES LTDA representada por su Presidente Jorge Francisco Rodriguez, DNI. Nº
11.135.696; Nieva, Olga del Valle, DNI.Nº 14.685.844; Farías, Rafael Delfín DNI.Nº 7.854.358;
y por la suma de Pesos UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) a favor de la Sra. Cortes, Gladys
Noemí, DNI. Nº 18.060.855.- -

DCTO. Nº 1695 (30/10/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CUATROCIENTOS-
----- (\$ 400,00.-), a favor de la Señora María Rosa Tapia, DNI. Nº
26.187.963, por los motivos expresados en el presente decreto.-

DCTO. Nº 1696 (31/10/2013): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de -----
----- Director General de Tesorería, presentada por el CPN Fernando
Alberto Aroca, DNI. Nº 14.899.184.-

DCTO. Nº 1697 (31/10/2013): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de -----
----- Director de Auditoría, presentada por el CPN Juan Alberto
Marchetti, DNI. Nº 31.310.465.-

DCTO. Nº 1698 (31/10/2013): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de -----
----- Director de Contaduría General, presentada por el CPN Carlos
Alejandro Juárez Aliaga, DNI. Nº 25.928.793.-



DCTO. Nº 1699 (31/10/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CUATRO MIL-----
----- (\$ 4.000,00.-), a favor del Sr. Luis Osvaldo Monjes, DNI. Nº
22.219.644, por los motivos expresados en el presente decreto.

DCTO. Nº 1700 (31/10/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DOS MIL-----
----- (\$ 2.000,00.-), a favor de la Sra. Sabrina Ponce, DNI. Nº
34.029.209, por los motivos expresados en el presente decreto.

DCTO.Nº1701 (31/10/2013): Disponiendo la participación de la Sra. Juez del Juzgado Municipal
----- de Faltas Nº 1, Dra. Ruth Castro, en las VII Jornadas Nac.de Justicia
de Faltas, a realizarse en la Pcia. De San Luis los días 1 y 2-11-13, encomendando a partir de las
07 hs. del día 31/10/13 y mientras dure la ausencia de su titular la atención del Juzgado
Municipal Nº 1 al Dr. Edmundo R. Castillo, Secretario del citado Juzgado.-

DCTO. Nº 1702 (31/10/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS OCHOCIENTOS ----
----- (\$ 800,00.-), a favor de cada una de las personas que se detallan :
Roberto Isauro Tapia, DNI.Nº 35.286.047; Pablo Antonio Rodríguez, DNI. Nº 24.605.499; Julio
Cesar Coronel, DNI. Nº 28.885.721, Daniel Roberto Vera, DNI. Nº 24.125.856; Ramón Carlos
Orellana, DNI. Nº 23.011.823; Julio César Elizondo, DNI. Nº 26.685.480, y José Luis Silva,
DNI. Nº 26.187.286.-

DCTO. Nº 1703 (31/10/2013): Aceptando a partir del día 15/10/13 la renuncia presentada por la--
----- Agente Clorinda Antonia Vega de Cano, DNI. Nº 10.733.518,
Leg.Nº 1208, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley Nº 24.241.-

DCTO. Nº 1704 (31/10/2013): Aceptando a partir del día 07/10/13 la renuncia presentada por el--
----- Agente Vega, Raúl Oscar, DNI. Nº 06.967.906, Leg.Nº 3609, por
acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley Nº 24.241.-

DCTO. Nº 1705 (01/11/2013): Designando a partir del día de la fecha “en comisión” en el cargo--
----- de Director General de Contaduría al CPN Juan Alberto Marchetti,
DNI. Nº 31.310.465, hasta tanto el C.D. le otorgue el acuerdo definitivo.-

DCTO. Nº 1706 (01/11/2013): Designando a partir del día de la fecha “en comisión” en el cargo--
----- de Director General de Tesorería al CPN Carlos Alejandro Juarez
Aliaga, DNI. Nº 25.928.793, hasta tanto el C.D. le otorgue el acuerdo definitivo.-

DCTO. Nº 1707 (01/11/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS UN MIL-----
----- (\$ 1.000,00.-), a favor de la Sra. Yapura, María Rosa, DNI. Nº
18.710.505, por los motivos expresados en el presente decreto.

DCTO. Nº 1708 (01/11/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS TRESCIENTOS ---
----- (\$ 300,00.-), a favor del Sr.Gordillo, Carlos Alberto., DNI.Nº
20.521.077; por la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-) a favor de: Reynoso,
Blanca Nélide, DNI. Nº 10.241.733; Armas, Paula Modesta, DNI.Nº 33.704.390; y por la suma
de Pesos UN MIL (\$ 1.000,00) a favor de: Moya, Carlos Aníbal, DNI. Nº 12.796.450 y Palacio,
José Luis, DNI. Nº 18.187.926.-

DCTO. Nº 1709 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr.GONZALEZ AGÜERO, Walter David, DNI. Nº
27.351.695, CUIL Nº 20-27.351.695-7**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble
identificado con **Lote 3 y Manzana I2**, del Loteo Portal del Norte.-



DCTO. Nº 1710 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. LOPEZ MARQUEZ, Raúl Eduardo, DNI. Nº 12.733.201, CUIL Nº 20-12.733.201-2**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 2 y Manzana I2**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1711 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. AGUIRRE, Rubén Eduardo, DNI. Nº 28.314.286, CUIL Nº 20-28.314.286-9**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 5 y Manzana I2**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1712 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. MARTINEZ ABRATTE, Gonzalo Aníbal, DNI. Nº 33.550.341, CUIL Nº 24-33.550.341-0**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 8 y Manzana E2**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1713 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, a la **Sra. PEREZ, Silvia Susana, DNI. Nº 18.552.765, CUIL Nº 23-18.552.765-4**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 14 y Manzana B**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1714 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. RASJIDO, Carlos Fernando, DNI. Nº 32.935.449, CUIL Nº 20-32.935.449-1**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 14 y Manzana F**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1715 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, a la **Sra. LAZO, Alejandra del Valle, DNI. Nº 26.657.320, CUIL Nº 27-26.657.320-6**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 12 y Manzana B**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1716 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, a la **Sra. ACEVEDO, María del Carmen Guadalupe, DNI. Nº 30.461.247, CUIL Nº 27-30.461.247-4**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 15 y Manzana B**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1717 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. NIEVA, Luis Gabriel, DNI. Nº 32.027.196, CUIL Nº 20-32.027.196-8**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 7 y Manzana I2**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1718 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. PAULETTO AGÜERO, Cristian Walter, DNI. Nº 32.027.319, CUIL Nº 20-32.027.319-7**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 11 y Manzana Q**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1719 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. BULACIOS, Claudio Damián, DNI. Nº 29.420.025, CUIL Nº 20-29.420.025-9**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 24 y Manzana Q**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1720 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. MURUA PALACIO, Juan Ernesto, DNI. Nº**



33.360.011, CUIL Nº 20-33.360.011-1, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 21 y Manzana F**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1721 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. MURUA PALACIO, María Belén, DNI. Nº 34.777.951, CUIL Nº 27-34.777.951-8**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 20 y Manzana F**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1722 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. SOSA, Cecilia de los Angeles, DNI. Nº 27.717.873, CUIL Nº 27-27.717.873-2**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 06 y Manzana B**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1723 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. CISTERNAS, Marcelo Damián, DNI. Nº 33.695.057, CUIL Nº 20-33.695.057-1**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 21 y Manzana B**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1724 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. MANENTI, Rodolfo Ezequiel, DNI. Nº 29.104.223, CUIL Nº 20-29.104.223-7**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 24 y Manzana NX**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1725 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. DELGADO, Martha Beatriz, DNI. Nº 31.544.520, CUIL Nº 27-31.544.520-0**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 12 y Manzana U**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1726 (01/11/2013): Promulgando Ordenanza Nº 5690/13, dictada por el Concejo ----- Deliberante, sancionada con fecha 01 de Noviembre de 2013.-

DCTO. Nº 1727 (01/01/2013): Vetando totalmente la Ordenanza Nº 5691/13, sancionada por ----- el Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 31 de Octubre de 2013.-

DCTO. Nº 1728 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. MARTINEZ, Lucas Alberto, DNI. Nº 33.414.202, CUIL Nº 20-33.414.202-8**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 6 y Manzana Z**, del Loteo Portal del Norte

DCTO. Nº 1729 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. RODRIGUEZ, Carlos Alberto, DNI. Nº 24.492.911, CUIL Nº 20-24.492.911-8**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 19 y Manzana U**, del Loteo Portal del Norte

DCTO. Nº 1730 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. CISNEROS, Edith Del Valle, DNI. Nº 17.028.662, CUIL Nº 27-17.028.662-1**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 09 y Manzana T**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1731 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. QUILLLOTAY, Deborah Estefanía, DNI. Nº**



33.049.424, CUIL Nº27-33049424-2, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 1 y Manzana S1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1732 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. DELGADO, Juan Carlos, DNI. Nº 30.805.846**,
CUIL Nº 20-30.805.846-9, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con
Lote 04 y Manzana S, del Loteo Portal del Norte

DCTO. Nº 1733 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. ARROYO, Carlos Antonio, DNI. Nº 16.935.666**,
CUIL Nº 20-16.935.666-2, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con
Lote 18 y Manzana O1, del Loteo Portal del Norte

DCTO. Nº 1734 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. LA SALA, Eduardo Javier, DNI. Nº 26.688.731**,
CUIL Nº 20-26.688.731-1, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con
Lote 08 y Manzana I2, del Loteo Portal del Norte

DCTO. Nº 1735 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. AVILA, Darío Hernán, DNI. Nº 34.187.695**,
CUIL Nº 20-34.187.695-9, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con
Lote 05 y Manzana D1, del Loteo Portal del Norte

DCTO. Nº 1736 (01/11/2013): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, a la **Sra. HERNANDO, Rosario, DNI. Nº 6.359.466**,
CUIL Nº27-6.359.466-6, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote**
10 y Manzana I2, del Loteo Portal del Norte.-



Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 31 de octubre de 2013.

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1º.- Fíjase, a partir del 01 de octubre de 2013, el valor monetario del índice base para el personal docente municipal remunerado por cargo, en la suma de pesos siete con sesenta y seis centavos (\$ 7,66).

ARTÍCULO 2º.- Fíjase, a partir del 01 de octubre de 2013, el valor monetario índice de la hora cátedra para el personal docente municipal remunerado por horas cátedras, en la suma de pesos ocho con treinta y un centavos (\$ 8,31).

ARTÍCULO 3º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a imputar el incremento previsto a la partida "Gasto en Personal" del Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil trece.

O R D E N A N Z A Nº 5690/13

Expte. C.D. Nº 2817-I-13

Nota DEM Nº 099/13.

FDO: Dr. SIMON ARTURO HERNANDEZ
Ab. CAROLINA P. VEGA



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 DE NOVIEMBRE DE 2013

DECRETO Nº 1726/13.

V I S T O:

La Ordenanza Nº 5690/13, sancionada por el Concejo Deliberante en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria, a los Treinta y Un días del mes de Octubre del año Dos Mil Trece;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 5690/13, sancionada por -----
----- el Concejo Deliberante, con fecha 31 de Octubre de 2013.-

ARTICULO 2º):- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y ARCHIVESE. ---
-----.

FDO: LIC. RAUL JALIL
DR. NESTOR HERNAN MARTEL
